

Edicto.

Junta Local de Reformas Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en la R. O. Circular de 9 de los corrientes y Circular del Gobierno Civil, inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 14 del mes de la fecha, se convoca a elecciones para renovar la mitad de los vocales patronales y obreros, propietarios y suplentes de esta Junta Local, ó sea a los que corresponden sustituir á los que cesan en 31 de Diciembre próximo; señalándose para que tenga efecto el escrutinio de la referida elección el miércoles 30 del actual á las quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, debiendo previamente las sociedades patronales y obreras, celebrar las elecciones parciales á que se refiere el número 3.º de la expresada R. O. Circular, concurriendo al escrutinio, los representantes respectivos con los documentos que se exigen en la misma disposición.

Y con el objeto de que llegue a conocimiento de toda las sociedades electoras se expide y publica el presente edicto en Almería á 17 de Noviembre de 1910.

El Alcalde presidente, *Braulio Moreno*.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	37.6
Idem id. á la sombra	18.0
Idem mínima	10.0
Humedad absoluta	10.4
Idem relativa	68.6
Presión barométrica media reducida	762.7
Dirección del viento	S. O.
Estado del cielo	Despejado.
Idem del mar	Picada.
Termómetro seco	17.8
Idem húmedo	14.2
Idem de irradiación	8.0
Fuerza del viento	0.0
Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer	0.0

Instrucción pública.

Oposiciones á escuelas y nombramientos.

El Tribunal de Oposiciones á escuelas de niñas, adjudicó anteayer las plazas vacantes, á las siguientes: opostras, por orden de mérito de sus ejercicios:

Doña Carmen Gómez Hernández, eligió la auxiliaría de la escuela graduada de Granada, con 1.650 pesetas anuales; doña Carmen Arnao González, la de Gabia Grande; doña Manuela Negrillo Vilchez, la de Ojuna; doña Carmen Ruiz Vidal, la de Charrana (Málaga).

Doña Quintana Navarrete Chacón, la de La Guardia (Jaén); doña Agustias Fernández Sánchez, la de Purchena (Almería); doña Adelaida Algarra Ogaña, la de Huelmo; doña Ascensión Sedenó Vizo, la de Villagordo (Jaén); doña Mercedes Navarrete de la Sorvilán.

Doña Purificación Rivas Castro, la del Salar; doña Josefina Dior Cano, la de los Gijares; doña Agustina Jiménez Fernández, la de Frailón (Jaén); doña Concepción Bazán Sánchez, la de Torreblanca (Jaén); doña Leonarda García Huté, no optó; doña Blanca Gómez Herrera, la de Santa Elena (Jaén); doña Manuela Carrascosa Cardona, la de Villarrodrigo (Jaén); doña Concepción Delgado Morales, la de Totalán (Málaga); doña Marina Murillo Puertas, la de Díezma; doña Gertrudis Velasco Ruiz, la de Cúta (Málaga); doña Teresa Naldo Zalsada, la de La Puerta (Jaén); doña Carolina Cobos Royo, la de Castell de Ferro; doña Carmen Alcubilla Martínez, la de Pedro Martínez.

Doña María Luna Martínez, la de Berchules; doña Sofía Sánchez Alfambra, la de Villardompardo (Jaén); doña Josefa López Muñoz, la de Albuñuelas; doña Elicia Granero Carrasco, la de Zurgena (Almería); doña Rosalía Reinoso Aguado, la de Murias; doña Adelaida Morales Palomares, la de Cañar; doña Carmen Santos Martínez, la de Chicliana (Jaén); doña Catalina Zamaquero Peinado, la de Quentar.

Doña Dolores Combé Alvará; la de Santo Tomé (Jaén); doña Amalia Correa García, la de Capilá; doña Rafaela López Zamora, la de Igualera (Málaga); doña Brigida López Martínez, la de Cortes de Baza; doña Teresa Ruiz Castilla, la de Zagra (Loja); doña Trinidad Hermoso Fréres, la de Benalola de las Villas; doña María de la Paz Vico Vinuesa, la de Lúgros; doña Rosa Gómez Barrios, la de Alcúdia; doña Carmen García Ariza, la de Trevélez; doña María Remedios Cruz Velasco, la de Villanueva de la Concepción (Málaga); doña Asunción Ruiz López la de Turullinos (Almería); doña Rosario Vinuesa Martín, la auxiliaría de la de Alora.

Las opositoras doña Clotilde López Jiménez, doña Julia Gómez López, doña Aurelia Nadal Peramos, doña Carmen Ruiz Navarro y doña Cecilia Santos Carrillo, no han obtenido plaza por no haber más vacantes, pero han sido oprobados sus ejercicios.

La ilustrada profesora interina de Capileira, Srta. Amalia Correa García, después de brillantes ejercicios, ha sido nombrada en propiedad para dicha escuela, donde cuenta con generales simpatías por sus dotes especiales para la enseñanza. Sea enhorabuena.

Sucesos.

Cañada.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Pedro Cervantes Zea, de 4 años de edad, de una herida incisa de dos centímetros con desmenuzación de hierro, situada en el mastoideo lado derecho.

Fuó producida por una caída casual.

Herido.

Fuó curado ayer Arturo Cruz de la Fuente, de 16 años de edad de una herida contusa de un centímetro situada en el dedo pulgar de la mano derecha.

Fuó producida al cerrar una puerta.

Quemada.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro Josefa Vicaíno Rodríguez, de 49 años de edad, de quemaduras de segundo grado situada en el antebrazo derecho.

Fuó producida esta friyendo pescado.

La Obrera.

Ayer fueron curados en este beneficio establecimiento las siguientes personas: Manuel Cuevas Cruz de 15 años de edad de una herida contusa en la frente, produ-

cida por un accidente del trabajo.

—Eusebio Tapia Martínez, de 5 años, de una contusión de segundo grado en el brazo derecho, producida por una caída.

—Manuel Gallardo Lupión, de 5 años de edad de una luxación en el codo del brazo derecho.

—En la consulta, fueron curados 7 personas de distintas enfermedades.

Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El rutinario venido por la ciencia. La hidroterapia y las prácticas religiosas. El cuerpo médico-directores de baños. Intransigencias perjudiciales. Utilidad de los baños. Enseñanza de la fisiología. Consejo de los higienistas.

El vulgo, el rutinario vulgo, va conociendo los saludables efectos que en gran número de enfermedades se alcanzan con la hidroterapia, y dejando añejas preocupaciones, cada vez acepta con menos disgustos para sus prácticas higiénicas, en estos últimos tiempos haya alcanzado tan gran incremento la Hidrología Médica.

A este resultado ha contribuido de un modo directo y muy poderosamente el cuerpo de médicos directores de baños, que reglamentan á los enfermos el uso de la medicina y salubríficas aguas.

Para combatir la repugnancia manifiesta al uso externo del agua, los antiguos legisladores que comprendían la capital importancia de este medio de higienización y salubridad organizaron bajo las formas de prácticas religiosas, servicios de baños públicos.

Los romanos del tiempo de los Césares que tan alto grado de civilización y cultura llegaron á poseer, frecuentaban las termas las cuales hallábanse establecidas con gran lujo; las piletas eran de vivo mármol, el agua corría en abundancia, y una limpieza exagerada reinaba en tales establecimientos.

Molés ordenó á su pueblo, como ineludible mandato religioso, los baños y otras obligaciones de limpieza corporal externa, que eran cumplidas con suma puntualidad. Sabido es que también Mahoma, impuso á los musulmanes, como práctica religiosa, para alcanzar después de muerto la mansión de los inmortales y bienaventurados, repetidas abluciones y frecuentes baños, que aún hoy se observa muy escrupulosamente por los que profesan los preceptos del Islam.

A fines del siglo VIII, el papa Adriano I recomendó al clero de las parroquias que fuesen profesionalmente y cantando los salmos, á bañarse todos los jueves.

Como la religión que profesa nuestro pueblo no influye actualmente en estas prácticas higiénicas, hay que recurrir á la propagación por cuantos medios existan, de lo beneficioso que es cuidar de la limpieza del cuerpo; porque son muchas las enfermedades que cura ó atenúa el uso de los baños, pues existen deplorablemente en España bastantes personas que los miran con horror y los consideran altamente perjudiciales. Sólo en último extremo y cuando en la mayoría de los casos no tiene humanos remedios el mal que padecen, transigen y consenten acudir á los balnearios.

La Fisiología nos dice que la piel desempeña una importante función en la economía, denominada respiración cutánea, no tan insignificante cuanto que su supresión lleva consigo el envenenamiento del sujeto y por consiguiente la muerte.

Mil experiencias se han realizado en los animales, revistiendo su piel cutánea de un barniz impermeable y todos obtuvieron como resultado de la muerte, lo que se comprueba de la piel representa el complemento de la respiración pulmonar; así, pues, para que pueda desempeñar de una manera normal las funciones que le están encomendadas, necesita que sus poros no estén obstruidos y para evitarlo es indispensable bañarse con frecuencia, una vez, al menos, cada semana; pues el agua, aplicada sobre la piel, hace desaparecer de ésta todas las sustancias que á ella están adheridas, desobstruye los conductos de secreción de las glándulas sudoríferas y provoca gran actividad en todo el aparato tegumentario.

Dedicase de lo expuesto que para conseguir un verdadero equilibrio fisiológico de todas las funciones orgánicas, es indispensable que funcionen normalmente todos los elementos orgánicos y aparatos y para que esto acontezca, es precisa condición la más exquisita limpieza del cuerpo.

Como ya hemos dicho, teniendo presentes los consejos de todos los higienistas, deben bañarse las personas, una vez á la semana, por lo menos, en todas las estaciones del año; porque es una práctica altamente nociva para la salud, hacerlo sólo en los meses del estío.

Junta local de emigración.

Ayer, á las tres de la tarde, celebró sesión la Junta local de emigración.

Presidió el acto D. José Rocafull de Montes, y asistieron los vocales Sres. Carrasco, Soler, Maldonado, Ortuño, Pérez Ojeda, Miura y Esteban.

El secretario, Sr. Rocafull (D. E.), dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente procedióse al despacho de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

Dada cuenta de que D. Jerónimo Lino Rodríguez ha abonado la cantidad reclamada por la Superioridad, como importe del billete de un emigrante, la Junta se dió por enterada.

Después dióse lectura de una resolución de la Superioridad relativa á la provisión de plazas de médicos en los buques destinados á la emigración y del nombramiento de inspector de este puerto á favor de don José María Gómez, que desempeñó igual cargo en Las Palmas.

La Junta se dió por enterada.

El mismo acuerdo recayó sobre varias disposiciones de la Superioridad con motivo de la epidemia cólera y sobre las altas y bajas de buques habilitados para el tráfico de la emigración, de que el señor secretario hubo de dar lectura.

Dada cuenta de varias reclamaciones presentadas por emigrantes, poseedores de billetes de llamada, la Junta acordó el

R. I. P.

Nuestro muy querido amigo D. Enrique García Oña, pasa por el dolor de haber visto morir, en el día de ayer á su hija Dolores, simpática y preciosa joven de trece años de edad, flor de vida que cae truncada por rápida dolencia, cuando mas consuelos podía brindar á sus hoy desventurados padres.

Sentimos grandemente el hachazo que el infortunio descarga sobre nuestro amigo, y apenas nos atrevemos á interrumpirle en su dolor con estas frases sinceras, expresión del pesar que en nosotros ha producido la infausta nueva.

El sepelio tendrá lugar esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de las Cruces, núm. 5, hasta la puerta de Bolea.

Registro civil.

DÍA 17.

Nacimientos.—Bonifacio Núñez Morales, Manuel del Aguila Jibeja y Encarnación Rivas García.

Funciones.—María Albaracín López.

Casamientos.—José Mantón Sánchez Con Consuelo Lemus Pacín.

MERCADO.

Precios del día 17.

Alhóndiga.

Patatas blancas, 46 kilos.	5.25 y 5.50
Patatas nuevas, ídem ídem.	5.00 y 5.50
Tomates, 11.50 kilos.	1.75 y 2.00
Gebolla, ídem ídem.	1.25
Habichuela blanca seca íd. íd.	1.90
Habas secas ídem ídem.	1.40
Limonos, el ciento.	1.00 y 1.50
Pimientos, ídem.	0.25 y 0.75
Coles, la docena.	1.00 y 1.25
Granadas, el ciento.	3.50 y 4.00
Monjatos, 11.50 kilos.	1.25

LA TISIS

Esta fatal y terrible enfermedad merecería un estudio analítico profundo, cosa que nosotros no podemos hacer por falta de espacio que nos obliga en ser breves.

Nos limitaremos solamente á anunciar que con la fé inquebrantable del apostol, con el fervor constante del genio, el profesor G. Bandiera químico de Palermo, calle Cavour, 89-91, después de largos estudios, ha descubierto un remedio prodigioso, con el cual se obtienen resultados maravillosos en las afecciones pulmonares y más especialmente en la tuberculosis.

Con este específico, el distinguido inventor ha cubierto su nombre de gloria y ha llegado á conseguir el beneficio más grande y más inmenso para la humanidad paciente, y allá en la hermosa ciudad; el nombre del profesor Bandiera es bendecido por numerosos desgraciados que solo por el han vuelto á una nueva vida. Este remedio es un antiséptico potente, preparado autorizado, que impide el desarrollo anterior de los bacilos y garantiza el organismo contra nuevas infecciones. El enfermo que se somete á este tratamiento obtiene enseguida un efecto rápido; así la respiración es más libre, la expectación fácil las fiebres disminuyen, el apetito vuelve y por consiguiente, las fuerzas aumentan.

El remedio se envía á todos los que le piden. Es un deber, agradecer, y rendir homenaje al sabio, al hombre de talento, que en los senderos impenetrables de la ciencia, ha abierto una nueva vía que conduce á importantes aplicaciones prácticas. No pueden regatearse las alabanzas y el reconocimiento que se deben al hombre del valor y del temperamento del profesor Bandiera á quien el genio, el espíritu y el corazón han incluido á trabajar por la humanidad; gracias á él, vuelve la esperanza, y se entreve una suerte mejor, pues vá á recobrar la salud.

Crónica frutera.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor frutero «Ella», que salió esta madrugada á las tres, llevando para el mercado de Londres 2.881 barriles y 561 medidas, 1.589 cajas de almendras, 456 de naranjas y 200 sacos de granatilla.

Los barriles que anoche quedaron en nuestro muelle eran aproximadamente unos 1.400.

Para mañana se espera otro vapor que se llevará los últimos barriles de la temporada de faena.

Registro minero.

D. José Linares Jiménez, vecino de Fondón presentó ayer un escrito en el gobierno civil solicitando la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Rosa», número 31.595, del término de Lavjar.

Circular.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha remitido á este gobierno civil una Real Orden circular, en la que se previene á todos los gobernadores la observancia más estricta, sobre el cumplimiento del real decreto de 21 de Marzo de 1892 y el reglamento para su aplicación, de 2 de Diciembre, del mismo año, á fin de evitar por todos los medios la falsificación de vinos artificiales y destruir la propagación de tan ilícita industria.

Inapetencias colores pálidos.

desarreglos y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta: farmacia Stengre. Cartagena.

Contra la mendicidad.

La Junta de Defensa del Comercio hizo ayer entrega al alcalde de las doscientas pesetas que han sido destinadas al asilo contra la mendicidad.

Además se recibió el boletín de inscripción de D. Antonio Alemán García, por la cantidad de cuatro pesetas mensuales.

LA ECONOMÍA DE LA LÁMPARA PHILIPS

Lo que paga usted en un mes con lámparas corrientes.

Lo que pagaría usted usando lámparas PHILIPS

La economía que se obtendría en un mes, gastando lámparas PHILIPS

Incomparable con todas sus similares é imitaciones. La lámpara PHILIPS supera á todas las demás marcas, por su larga duración.

De venta en los principales establecimientos de electricidad y

JUAN WENZEL Y COMPAÑÍA

ALMACEN DE MAQUINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO.—MADRID

Representante en Almería, Guillermo Herrera.

“MI MARIA”

Sociedad partidaria de la mina “Venus Amante”

ALMAGRERA

Esta sociedad ha acordado sacar á subasta los géneros ricos (plomos y blendas) que le correspondan de los que se extrajeron en la presente yarda.

Dicho acto tendrá lugar en esta capital, el día 30 del mes actual, á las tres de su tarde, en el despacho del señor tesoro D. Joaquín Díaz, (Puerta de Purchena, comercio), á donde deberán dirigirse las proposiciones en pliego cerrado, advirtiéndose que á la persona á quien le sea adjudicada, deberá depositar en la Administración de esta mina, antes de dar principio á la retirada, el importe calculado de los géneros que se adjudiquen.

Almería 16 Noviembre 1910.—El presidente, L. Ronco.

NOTICIAS

Bananas.

el mejor de los dulces.

Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.

Se manda á domicilio.

Se esperan plátanos de Canarias.

TELÉFONO NÚM. 70.

De Quintas.

Estando próxima la formación del alistamiento para la Quinta de 1911, se recuerda á todos los mozos vecinos de Almería, que hayan cumplido ó cumplan veinte años dentro del actual, la obligación que tiene de acudir al Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para hacerse inscribir en las listas correspondientes, evitándose así, los perjuicios que de otra suerte pudieran sufrirse.

Ama de cría.

Se necesita una con leche fresca para casa de los padres, en la calle Alvarez de Castro 9 y 11-2 derecha.

Agresión á un municipal.

Un castellano nuevo llamado José Gómez Mella agredió anteayer con un almaraz al agente municipal Francisco Mendez Oyonarte, en la calle de Marcos.

Enterado el cabo Sr. Ibarra de lo ocurrido procedió á la detención del gitano.

El Agua.

Preparada con las Sales del Pilar usada en las comidas evita los desarreglos del Estómago, causa de muchas enfermedades. V. anuncio 3.º plana.

Repasamientos.

Ha quedado expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Banitaga el repartimiento de la contribución rústica y urbana para el año próximo de 1911.

Igualmente ha sido expuesto al público por ocho días en el Ayuntamiento de Lubrin el repartimiento de la contribución por urbana y rústica para el año próximo, con el fin de que puedan formular las reclamaciones que crean oportunas.

Auxiliar.

El presidente de la Diputación, D. Francisco Trujillo Torres, ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva para la recaudación del contingente provincial á don Apolo Oceña Santander.

Elecciones aprobadas.

Para su publicación en el «Boletín Oficial» ha sido remitido por esta Diputación el acuerdo adoptado por la Comisión provincial aprobando las elecciones de los pueblos de Sorbas y Serón.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Concurso.

Ha sido remitido al «Boletín Oficial» el acuerdo de la Comisión provincial anunciando el concurso para la provisión de las plazas de médico propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, que, como vocales de la misma, han de actual durante el próximo año de 1911.

Fallecimiento.

En Albuena, donde residía ha fallecido la excelentísima señora doña Nicolasa Cortinas del Castillo, viuda del excelentísimo Sr. D. Ricardo de Rada Martínez, coronel que fué de la guardia civil. Debemos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, y en particular á su hijo D. Ricardo y D. Eduardo, teniente coronel del regimiento de Córdoba el primero, y oficial de la Intervención de Hacienda de Granada el segundo.

Salón Victoria.

Esta noche hará su debut en este salón la notable artista Torretica, que tantos aplausos ha cosechado en Málaga en donde ha estado actuando una larga temporada.

A consecuencia del temporal reinante no pudo llegar ayer el buque que la conducía, no habiendo podido por tanto realizar su debut anoche como está anunciado.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIBRYANA

SANTANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES, Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cetta Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

“LA UNIVERSAL”

GRAN FABRICA DE PAN

El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes á las 11 de la mañana y á las 5 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien. Ya se han empezado á fabricar las inimitables tortas de chicharrones y manteca, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra.

16 y 18, Marín, 16 y 18.

REALIZACION

Barriles pino con serrín, á 10 reales.

roble ” ” á 12

PAGO AL CONTADO

Razón, Rafael Borastero, calle de Pescadores

Buen servicio y permanente.

Reclamos tras romesas semanales, por los señores Amengual y C.º de Barcelona.

—Revueltas.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: don Angel Vicaíno, practicante D. Diego Fernández, 0781, Retén.—Médico, D. José Cordero; practicante, D. Amador Díaz.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta cárcel pública los procesados Fermín López Pérez y José Gómez Mella.

Durante el día de ayer había recluidos 61 hombres y 13 mujeres.

Restaurant Miramar

ANDEN DE COSTA

Plato del día.

Pollo á la americana.

Ternera á la mallorquina.

Cabeza de jabalí.

Pescada salsa bayonesa.

El gordo de Navidad

Núm. 17.235

Lo tiene Pedro Plaza Gránados, Paseo del Principe, núm. 13, para canjear por los tickets de las compras que han hecho sus clientes y hagan antes del 15 de Diciembre.

Grandes existencias en calidad de invierno y de todas clases. Especialidad y prontitud en las medidas.

Chanclos de goma para caballero, desde 5 á 10 pesetas.

Precio, los más baratos los de esta casa. Con verlo basta.

PASO, 13.

Eritana en Almería.

Carretera de Poniente, frente á las cisternas.

Servicio esmerado.

Francés, Aritmética, Contabilidad.

Preparación para el examen previo de Correos.

EMILE LACOSTE, Profesor.

Plaza de San Sebastián, 10.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societe generale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

FORMOSA Y PAMPA FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, á las 10, y están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se abre la sesión á la hora de costumbre. En los escanitos y tribunas se advierte á gana animación. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, empiezan los RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Duque pide al presidente del Consejo que explique detalladamente los puntos más esenciales del tratado concertado con Marruecos. El Sr. Canalejas accede gustoso á la petición y pronuncia un largo discurso de tonos patrióticos, que es calurosamente aplaudido por la mayoría. Ensalza la abnegación y el patriotismo de nuestro Ejército y expone las grandes intenciones que han animado al diplomático marroquí El-Mokri y la gran labor realizada por el ministro de Estado Sr. García Prieto. Añade que en el tratado han quedado felizmente solventadas todas las negociaciones, después de haber quedado afianzada nuestra personalidad. Nosotro—continúa—no vamos á realizar conquistas ni á comprometer á España en aventuras peligrosas: nosotros vamos á, simplemente á cumplir con el deber que tenemos de introducir la civilización en Marruecos. Afirma que la campaña de Melilla ha beneficiado grandemente á la nación á pesar de las lamentables pérdidas que sufrirá nuestro ejército. El gobierno español—dice—estaba obligado á castigar los desmanes de los rifeños para evitar que lo hicieran otras potencias. Con la última campaña se ha demostrado que España es potente y que debe y puede brillar en el mundo. Explica algunos de los extremos que comprende el tratado, concertado con el Mokri y anuncia para en breve la publicación de un libro sobre el asunto. Hasta ahora—agrega—no hemos hecho nada más que empezar: tenemos que llevar á Marruecos nuestra cultura para que por propios y extraños sea reconocida nuestra grandeza. El Sr. Canalejas termina su discurso ensalzando en un párrafo elocuente, la abnegación de los héroes que perecieron en Marruecos por defender la soberanía española. Seguidamente hacen uso de la palabra los jefes de todas las minorías, dirigiéndose á las manifestaciones del jefe del gobierno y felicitándole por el resultado de las negociaciones. Por unanimidad se acuerda hacer cons-

tar en acta la satisfacción de la Cámara y el gusto con que ha sido oído el homenaje que el Sr. Canalejas ha tributado á los españoles muertos en Marruecos.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley estableciendo el Servicio militar obligatorio. El Sr. Sánchez de Toca presenta una enmienda y la defiende pronunciando un breve discurso, en el cual dirige grandes censuras á los autores del proyecto. El presidente del Consejo le contesta defendiendo el espíritu del proyecto y anunciando que el gobierno proyecta mejorar los cuarteles. Expone sus deseos de llegar en breve á un acuerdo y propone que se suspenda la discusión para examinar la enmienda, y que mientras se discutan los presupuestos. El presidente acepta la proposición y poco después de empezado el debate, se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y quince minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor conde de Romanones. En los escanitos toman asiento unos doce diputados. Antes de empezar la lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. Sánchez Marco pide que se cuente el número de asistentes; pero el conde de Romanones se hace el distraído en espera de que lleguen más diputados. Los Sres. Sánchez Marcos y Salaberry protestan á voces, y los diputados de la mayoría invaden los escanitos apoyando al presidente. La protesta degenera en un escándalo monumental, al cual pone término el conde de Romanones después de grandes esfuerzos. Una vez restablecido el orden queda aprobada el acta en votación nominal. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Lertoux se ocupa del resultado de las negociaciones con Marruecos en tonos humorísticos, diciendo que ya estamos de enhorabuena con el convenio pactado. Después pide una amplia amnistía para todos los procesados por delitos políticos. El señor Marino se ocupa de la cuestión de la amnistía se ha ocupado ya el gobierno y que seguirá ocupándose hasta que se presente una ocasión para concederla. El señor Soriano dice que apesar de haber sido sobresaída la causa que se instruye contra el paisano de Badajoz debe plantearse el debate para deducir consecuencias. Después denuncia las defraudaciones

cometidas por la actual empresa de consumos de Madrid. Termina diciendo que lo advierte para que se tenga presente en la prórroga del contrato. El Sr. Martín Sánchez se ocupa también del suceso de Badajoz, acusando á los elementos republicanos de atacar á los militares. Entre los señores Soriano y Martín Sánchez, se promueve un ligero incidente.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el proyecto de ley del candado y el señor Burgos consume el primer turno en contra. El Sr. Lloas habla para alusiones y seguidamente se levanta la sesión.

POLITICA

La recaudación.

La recaudación del Tesoro durante la última quincena ha experimentado un aumento de dos millones cien mil pesetas.

El trabajo en las minas.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas, ha empezado hoy el examen de los informes recibidos.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado hoy en palacio bajo la presidencia del rey, ha sido de corta duración.

La firma.

Después de celebrado el Consejo á que me refiero en mi telegrama anterior, el ministro de la Gobernación puso á la firma del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador civil de Valladolid al que lo era de Almería señor Ruiz Díaz. Idem idem de Santander al que actualmente lo era de Valladolid. Idem idem de Huelva al que lo era de Santander. El único gobierno civil que queda por proveer es el de Almería.

Manifestaciones de Canalejas.

El jefe del gobierno ha manifestado hoy á los periodistas que el convenio pactado con El Mokri, de abandonar las posicio-

Sesiones dobles.

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el del Congreso, acordando recurrir á las sesiones dobles en vista de que los diputados carlistas se proponen obstruccionar rudamente el proyecto de ley del candado.

Banquete.

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy un banquete en honor del diplomático marroquí El-Mokri. Se pronunciaron elocuentes brindis abogando por la prosperidad de España y Marruecos.

A Barcelona.

Mañana probablemente marchará á Barcelona el nuevo gobernador civil de aquella provincia señor Portela. Esta mañana estuvo en la presidencia celebrando una conferencia con el señor Canalejas.

El general Weyler.

El capitán general de Cataluña señor Weyler ha negado que piense presentar la dimisión de su cargo. Según manifestó, hoy ó mañana marchará á Barcelona, viniendo con frecuencia á Madrid para resolver asuntos particulares.

Dictamen.

Sábese oficialmente que la Comisión de presupuestos del Senado, ha emitido dictamen sobre los de Estado é Instrucción pública. En este último se incluyen las reformas presentadas por los catedráticos de Valencia.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 84.40, Fin corriente 84.50, Fin próximo 00.00, Amortizable 00.00, Nuevo amortizable 91.50, Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 101.50, Acciones del Banco 459.00, Tabacos 352.00, París á la vista 7.20, Londres 27.12

NOTICIAS

Un robo.

Despachos telegráficos recibidos del Ferrol participan, que en la carretera de Coruña, cuatro enmascarados asaltaron á un vendedor ambulante, robándole incluso la caballería. La vigilancia en los caminos está abandonada.

Temporal marítimo.

Según comunican de San Sebastián reina en aquellas costas un intenso temporal. El mar presenta un aspecto imponentísimo y el oleaje es tan formidable que alcanza una altura asombrosa. En la playa de la Concha ha sido arrastrada la escalera de bajada. Frente al hotel de Londres, en la Zurriola, han arrancado las olas el aparato salvavidas. Se ha prohibido la circulación por el muelle para evitar desgracias.

Protestas.

En Santiago arrecia la protesta contra el proyecto de establecer en Madrid una cátedra galaico portuguesa. Se han enviado telegramas al gobierno protestando del proyecto.

LIBRAS ESTERLINAS

El 17 de Noviembre de 1910 COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (2698) 40 av. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

VINO TONICO

RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS. De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

Para regalos.

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto. Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN. Real, 35 Almería.

Academia de Inglés y Contabilidad.

Clases nocturnas de 8 á 10, por el profesor D. José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. REAL, 38.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principe, 8, principal.

Dependientes de Comercio.

Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales D. Eduardo Segura y D. Juan Guervara. Honorarios módicos gratis para los que no puedan pagar. Horas: de ocho á diez de la noche. CAMPOMANES, 6.

Para alquilar.

En la casa núm. 4 de la calle del Instituto, todos los pisos. Propietario, D. Adolfo Viciana.

Academia preparatoria para MAESTRAS

Teniendo derecho, por R. O. de 29 de Abril último, las jóvenes, á cursar el grado elemental del Magisterio, en los Institutos, abrimos, desde hoy al público, una academia preparatoria de las correspondientes asignaturas, por personal idóneo y competente. Clases de labores. Para informes y detalles al Director Narvaez, 4.

SASTRE

Hacen falta buenos oficiales y oficiales también se necesitan oficiales modistas en el taller Sastre-Modisto. Paseo del Principe, 13, (altos de don Pedro Plaza).

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos Obispo Orbera, 5, pral. (Puerta Purchena)

Consultorio

ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO Almería.—Fundado en 1900. Doctor, Emilio Rapallo. INTERNO OFICION HOSPITALES MADRID Bulevar del Principe, 33.1.ª planta, casa Viciana. Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Cafés Torrefactos.

TOLEDO. Representante por esta provincia y la de Granada. DON JOAQUIN GONZALEZ TORRES Alhama de Almería.



De venta en todos los buenos ultramarinos y confiterías en paquetes precintados y estuches lata litografiados. Al por mayor. SANTIAGO CAMARASA TOLEDO Representante por esta provincia y la de Granada. DON JOAQUIN GONZALEZ TORRES Alhama de Almería.

Barriles de roble superiores. Serrin de corcho. M. BERJÓN.

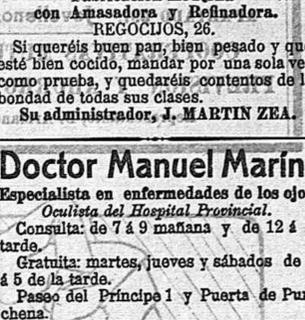
Panadería de San Isidro. Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora. REGOCIOS, 26. Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandad por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases. Su administrador, J. MARTIN ZEA.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

ESTOMAGO HIGADO RIÑONES

UN LITRO DE AGUA 10 CENTIMOS. Eficacísima contra el ARTRITISMO.



Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

eran otros: elegantes, puleros, bien vestidos, el cerquillo bien cortado, las facciones regulares y serenas, la mirada contemplativa, expresión de santo, algo de rosa en las mejillas, bastón de palasán en la mano y zapaticos de charol en los pies, que dan ganas de adorarlos y ponerlos bajo campanas de cristal. En vez de los símbolos de la gula é incontinencia de sus hermanos en Europa, los de Manila tenían el libro, el crucifijo, la palma del martirio; en vez de besar á las simples campesinas, los de Manila daban de besar gravemente la mano á niños y á hombres ya maduros, doblados y casi arrodillados: en vez de la despena repleta y del comedor, sus escanarios de Europa, en Manila tenían el oratorio, la mesa de estudio; en vez del fraile medicante que va de puerta en puerta con su burro y su saco pidiendo limosna, el fraile de Filipinas derrama á manos llenas el oro entre los pobres indios. Miren ustedes, aquí está el P. Camorra!—dijo Ben-Zay á quien le duraba todavía el efecto del champagne. Y señalaba el retrato de un fraile delgado, con aire meditabundo, sentado junto á una mesa, la cabeza apoyada sobre la palma de la mano y escribiendo

al parecer un sermón. Una lámpara habia para iluminarle. Lo contrario del parecido hizo reír á muchos. El P. Camorra que ya se había olvidado de Paulita, notó la intención y preguntó á su vez: —Y ¿á quién se parece esta otra figura, Ben-Zay? Y se echó á reír con su risa de pabello. Era una vieja tuerta, desgreñada, sentada sobre el suelo como los ídolos indios planchando ropas. El instrumento estaba muy bien imitado: era de cobre, las brasas estaban hechas con oropel y los tobillos de humo con sendos copos de algodón sucio, retorcido. —Eh, Ben-Zay, no es tonto el que lo ideó?—preguntaba riendo el P. Camorra. —Pues no le veo la punta!—dijo el periodista. —Pero ¿pañales! ¿no ve usted el título, «la prensa filipina»? Ese instrumento con que plancha la vieja, aquí se llama prensa. Todos se echaron á reír y el mismo Ben-Zay se rió de buena gana. Dos soldados de la guardia civil que

ter su teoría, insertó todos los disparates posibles que acabó por no saber él mismo lo que se decía. —En fin, ya verán ustedes como todo es cuestión de óptica. De repente Ben-Zay suelta un juramento; salta y se lleva una mano al brazo; el P. Camorra en el colmo de sus entusiasmos le habia pellicado. Venia una deslumbrante señorita que traía la admiración de toda la plaza; el P. Camorra, no cabiendo en sí de gozo; tomó el brazo de Ben-Zay por el de la joven. Era la Paulina Gómez, la elegante entre las elegantes que acompaña Isagani; detrás seguía doña Victoria. La joven estaba resplandeciente de hermosura: todos se paraban, los cuñelos se torcían, se suspendían las conversaciones, la seguían los ojos y doña Victoria recibía respetuosos saludos. Paulita Gómez lucía riquísima camisa y pañuelo de púa, bordados, diferentes de los que se habia puesto aquella mañana para ir á Santo Domingo. El tejido pavoroso de la púa hacia de su linda cabeza una cabeza ideal, y los indios que la veían, la compraban á la luna rodeada de blancas y ligeras nubes. Una saya de seda color de rosa, recogida en ricos y graciosos pliegues por la dimi-

rozarse con ellas, les guiñaba y ponía ojos picarecos. —¿Cuándo será cura de Kiapo?—se preguntaba Paulina. —De repente Ben-Zay suelta un juramento; salta y se lleva una mano al brazo; el P. Camorra en el colmo de sus entusiasmos le habia pellicado. Venia una deslumbrante señorita que traía la admiración de toda la plaza; el P. Camorra, no cabiendo en sí de gozo; tomó el brazo de Ben-Zay por el de la joven. Era la Paulina Gómez, la elegante entre las elegantes que acompaña Isagani; detrás seguía doña Victoria. La joven estaba resplandeciente de hermosura: todos se paraban, los cuñelos se torcían, se suspendían las conversaciones, la seguían los ojos y doña Victoria recibía respetuosos saludos. Paulita Gómez lucía riquísima camisa y pañuelo de púa, bordados, diferentes de los que se habia puesto aquella mañana para ir á Santo Domingo. El tejido pavoroso de la púa hacia de su linda cabeza una cabeza ideal, y los indios que la veían, la compraban á la luna rodeada de blancas y ligeras nubes. Una saya de seda color de rosa, recogida en ricos y graciosos pliegues por la dimi-

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática Disyagla de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.
Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.

Forman
contra los
constipados
nasales
Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacias.

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

ESTOMACOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13 MADRID
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.
ALIMENTO COMPRIMIDO
DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ

Material para cubiertos.
CARTÓN
CUERO
Pídanse ofertas, prospectos y muestras,
ROVIRALTA Y C.º—Ing.—Plaza de la Merced, BARCELONA.

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

El Radical
Horas de oficina en las distintas dependencias.
DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
De 4 á 6 tarde. De 8 á 2 noche. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.
Tarifa de anuncios.
En primera plana, línea, cuerpo 9, 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, 0'30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9, 0'20
Noticias reclamos y comunicados á precios convencionales.

Agencia de viajes ARCO.
Dirección provisional:
Ballesta, 6, bajo.—MADRID.
La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.
La Agencia de Viajes Arco se encarga:
1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores
2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero
3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
6.º De proporcionar coches y ciclerones para visitar las poblaciones.
7.º De facilitar gratis Guías e itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas á Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.
Planes de detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico; para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

Información militar.
Debiendo pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre en las oficinas de este Batallón de segunda reserva de Almería número 39, sitas en el Cuartel de la Misericordia, todos los individuos de las distintas armas y cuerpos del Ejército residentes en esta localidad con licencia trimestral limitada, primera y segunda reserva y excedentes de cupo de 1897, 98 y 99.
Se hace saber por el presente para conocimiento de todos, pudiendo efectuar cualquier día de los dos meses expresados, de nuevo á doce de la mañana.
Los individuos de referencia que se encuentren residiendo en los pueblos, pasarán la revista anual ante los alcaldes de los mismos.

El Correo en Almería
Horas de servicio al público.—Impedición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; impedición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 14 á 15; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.
Correo.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'51; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peñón de Almería á Enix, 8; id. de Almería á Pechina y Viator, 8.
Vapor para Orán: tres veces al mes, 1. 11 y 21.
Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 16'25; id. de Poniente, 1.ª expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja, 16; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peñón de Almería á Enix, 10, 11, id. de Almería á Pechina y Viator, 9'30.
Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toccano, obispo número 1.
Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 5 y á las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.
Librería.—Papelería.—Imprenta.
JUAN FERNANDEZ MURCIA
Tenedor, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, mandos y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.
Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.
Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de familia. Libros rayados y de consulta. Modelos de impresos para Ayuntamiento y juzgados.
Documentación electoral.
Se alquila una casa de Plancha Reducto 52, razón estanco de la plaza del Mercado.
CORSETERA
Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas hallenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el desmenuamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.
Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42.
Diabetes
El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Ceballos Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.
Imprenta de EL RADICAL.

282 RIZAL
nuta mano, daba majestad á un erguido busto cuyos movimientos, favorecidos por el ondulante cuello delataban todos los triunfos de la vanidad y de la coquetería satisfecha. Isagani parecía disgustado: le molestaban tantos ojos tantos curiosos que se fijaban en la hermosura de su amada: las miradas le parecían robos, las sonrisas de la joven le sabían á infidelidades.
Juanito, al divisarla, «acentuó su joroba y saludó: Paulita le contestó negligentemente, doña Victorina le llamó. Juanito era su favorito, y ella le prefería á Isagani.
«¿Qué moza, qué moza!», murmuraba el P. Camorra arrebatado.
«¡Vamos, Padre, pelizquese el vientre y déjenos en paz!» decía malhumorado Ben Zayb.
«¿Qué moza, qué moza!», repetía; «y tiene por novio á mi estudiante, el de los empujones».
«Fortuna tiene que no sea de mi pueblo!», añadió después, volviendo varias veces la cabeza para seguir con la mirada. Tentado estuvo de dejar á sus compañeros y seguir á la joven. Ben Zayb á duras penas pudo disuadirle.
Paulita seguía andando y se veía su
283 EL FILIBUSTERISMO
—Cualquiera diría,—repuso Ben Zayb que estaba de ocurrencias aquella noche,—que ese chino es Quir-ga, pero observándole bien se parece á P. Irene.
«¿Y qué me dicen ustedes de ese indio-inglés? se parece á Simoun! Resonaron nuevas carcajadas. El Padre Irene se frotó la nariz.
«¡Es verdad! ¡Es verdad! ¡Si es el mismo!
Simoun había desaparecido, nadie le había visto.
«¡Pufales!—dijo el P. Camorra,—que tacano es el americano! Teme que le hagamos pagar la entrada de todos en el gabinete de Mr. Leeds.
«¿Qué!—contestó Ben Zayb,—lo que teme es que le comprometan. Habrá presentado la guasa que le espera á su amigo Mr. Leed y se desentende.
Ben Zayb se ofrecía á tratar la cuestión; el americano no podría desear á un periodista que puede vengarse en un artículo desacreditador.
«Van ustedes á ver como todo es cuestión de espejos,—decía,—porque miren ustedes...
Y se internó de nuevo en una larga explicación; y como no tenía delante ningún espejo que pudiera comprometerse por letrado, «civiles», estaban colocados detrás de un hombre maniatado con fuertes cuerdas y la cara tapada con el sombrero: se titulaba «el País del Abaká» y parecía que le iban á fusilar.
«A muchos de nuestros visitantes no les gustaba la exposición. Hablaban de reglas del arte, buscaban proporciones, el uno decía que tal figura no tenía siete cabezas, que á la cara le faltaba una nariz, no tenía más que tres, lo que ponía algo pensativo al P. Camorra que no comprendió cómo una figura, para estar bien, debía tener cuatro narices y siete cabezas; otro decía que si eran masculinos, si los indios no lo podían ser; si aquello era escultura ó puramente carpintería etc., cada cual metió su cuchara de crítica, y el P. Camorra, por no ser menos que nadie, se aventuró á pedir lo menos, treinta piernas para cada muñeco. «¿Por qué si los otros pedían narices, no iba él á pedir muslos? Y allí mismo estuvieron discutiendo sobre si el indio tenía ó no disposiciones para la escultura; si convenía fomentar dicho arte y se inició una general disputa que cortó don Custodio diciendo que los indios tenían disposición pero debían dedicarse exclusivamente á hacer santos.